



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE PEDIDO DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través del Ministerio de Seguridad o del organismo que crea pertinente, informe en forma urgente sobre los siguientes aspectos referidos a la instalación de una Alcaldía en la localidad de Sarandí, distrito de Avellaneda:

- 1.-Si dicha alcaldía tiene por objeto alojar exclusivamente a los detenidos que actualmente pueblan las comisarías del distrito.
- 2.-Informe sobre los distintos aspectos del proyecto arquitectónico, si el mismo se encuadra dentro de los estándares de máxima seguridad y las reglas y estructura adecuada de conformidad a las normas internacionales.
- 3.-Que cantidad de detenidos albergará dicha alcaldía, especificando la situación legal de los mismos.
- 4.-Que medidas están planificadas para no afectar al medio ambiente.
- 5.-Que cantidad de personal estará afectado al funcionamiento de dicha alcaldía, especificando roles, profesión y cualquier otro dato que considere pertinente.
- 6.-Detalle que medidas están planificadas para proteger la zona e impedir que se incremente los hechos de inseguridad que denuncian los vecinos.
- 7.-Informe si, una vez en funcionamiento dicha alcaldía, los efectivos policiales de las distintas comisarías de la zona dejarán de estar afectados al traslado y custodia de los detenidos.
- 8.-Informe si las instalaciones contarán con lugares específicos para fiscales, jueces y defensores, a fin de limitar los traslados tomando las declaraciones en el lugar.
- 9.-Informe a quien corresponde la titularidad de los terrenos donde está planificada la construcción de la alcaldía.
- 10.-Informe que cantidad de móviles propios para traslado y custodia de los detenidos serán afectados para dicha alcaldía.

SEBASTIAN CINQUERRI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados

ALTER MARTELLO  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires

PIANI LILIANA  
Diputada  
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

HORACIO PIEMONTE  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

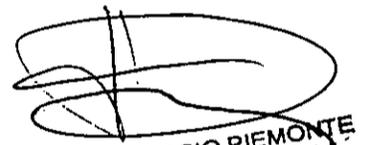
Desde que trascendiera la noticia en Avellaneda que se estaba por construir una alcaidía, comenzaron a realizarse infinidad de reuniones, denuncias en los diarios locales, juntada de firmas para oponerse al proyecto.

En el actual clima de inseguridad en que se sienten inmersos gran parte de los ciudadanos de nuestra provincia, no es raro que una noticia como esta altere los ánimos, y comiencen a circular informaciones erróneas, como que no era una alcaidía sino una cárcel lo que se estaba proyectando.

En Avellaneda se viene luchando desde hace tiempo para que se establezcan los Tribunales de Avellaneda y Lanús. Un primer paso indiscutible ha sido la creación de las fiscalías que hoy están funcionando. El hecho de contar con una alcaidía es beneficioso, ya que descomprime las comisarias locales y, confiamos, podrá ofrecer un encierro que respete los derechos humanos de las personas privadas de libertad, y por el otro lado, asegure una mayor cantidad de personal policial en las calles.

Por ello es que realizamos este pedido de informes, a fin que las respuestas que se puedan dar a los vecinos preocupados por la situación, disminuya la oposición que manifiestan ante este proyecto.

Es por todo lo expuesto, que solicitamos a los señores diputados que acompañen el presente proyecto.

  
HORACIO PIEMONTE  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires